

 <p>República de Colombia GOBIERNO DE SANTANDER Gobernación de Santander</p>	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	1 de 1

<b>CÓDIGO AUDITORÍA</b>	001 -2020
-------------------------	-----------

<b>OBJETIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007.</li> <li>• Verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión.</li> <li>• Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión integrado.</li> <li>• Identificar oportunidades de mejora en el sistema integrado de gestión.</li> </ul>
-----------------	--

<b>ALCANCE</b>	<p>Auditar las actividades correspondientes a los procesos estratégicos, misionales, de evaluación y de apoyo, que se desarrollan en la Gobernación de Santander.</p> <p><b>MISIONALES:</b> Desarrollo Sostenible y Competitivo, Seguridad y Convivencia, Salud y Seguridad Social, Gestión Educativa.</p> <p><b>ESTRATÉGICOS:</b> Sistemas Integrados de Gestión, Atención al Ciudadano, Planeación Estratégica.</p> <p><b>EVALUACIÓN:</b> Control y Evaluación.</p> <p><b>APOYO:</b> Jurídica y Contratación, Gestión Financiera, Administración Institucional, Tecnologías de la información y comunicación.</p>
----------------	---

<b>CRITERIOS</b>	<p>Manual del Sistema Integrado de Gestión, Políticas y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, documentos establecidos en los procesos, Programas HSEQ, requisitos Legales y Reglamentarios aplicables, así como los establecidos en la Normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC OHSAS 18001:2007.</p> <p>Decreto 1499 de 2017 Modelo integrado de planeación y Gestión MIPG para los procesos que aplique</p>
------------------	---

<b>PROCESO</b>	<b>DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO-SECRETARÍA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b>
----------------	--

<b>FECHA DE LA AUDITORÍA</b>	15 de octubre de 2020	<b>FECHA DEL INFORME</b>	20 y 21 de octubre de 2020
------------------------------	-----------------------	--------------------------	----------------------------

<b>AUDITADOS</b>	<p>ROSMARY MEJIA SERRANO, SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.</p> <p>CARLOS REYNALDO MILLAN VALDERRAMA, DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y AMBIENTAL.</p> <p>MIKE HERNANDEZ REYES, y COORDINADORES DE GRUPO DE PLANIFICACION, ANALISIS, EVALUACION Y SEGUIMIENTO; DE GESTION RURAL LOCAL Y GRUPO DE GESTION AMBIENTAL; FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA SECRETARIA.</p>
------------------	---

<b>AUDITOR LÍDER</b>	LIGIA GÓMEZ GÓMEZ
<b>AUDITORES APOYO</b>	SAMUEL GÓMEZ MORALES

9

	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	2 de 1

#### FORTALEZAS

- ❖ Cuentan con muy buenos protocolos de Bioseguridad al ingreso de los funcionarios y en general a las personas que ingresan a las instalaciones, igualmente en el transcurso de las labores están aplicando estos protocolos; contando además con un formato de encuesta del estado de salud de las personas, las cuales son aplicadas antes del ingreso a las instalaciones.
- ❖ Se reconoce la importancia de la satisfacción al cliente, con la implementación de la Estrategia Metropolitana “Del campo a la puerta de su casa”, a través de un formulario virtual para la inscripción, la cual buscó apoyar a los productores santandereanos en la comercialización de sus productos, ayudando a que, en este proceso el campesino se quede con mayor parte de las ganancias en las ventas y no los intermediarios. Buscando extender esta estrategia a las demás provincias de Santander. Así mismo la implementación de otras estrategias como el “panelatón”, “Bocadillo Veleño” y otras.
- ❖ Se realiza la revisión periódica de los programas, metas y planes del Plan de Desarrollo Departamental, establecidos, y se conformaron grupos de trabajo con funcionarios de planta responsables de su seguimiento, lo cual permite monitorear constantemente su avance y medir el porcentaje de cumplimiento.

#### OPORTUNIDADES DE MEJORA

- ❖ Revisión y actualización general de las partes interesadas, por cuanto se evidencio que hay entidades que fueron sustituidas por otras, sin que se haya realizado estas modificaciones, encontrándose una desactualización en algunas de ellas. Se plantea solicitar apoyo a la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión para hacer revisión y actualización de la matriz de partes interesadas.
- ❖ Desactualización del Normograma, encontrándose normas derogadas en la Norma Nacional y Normas importantes aplicables al proceso sin incluir, afectando ordenanzas Departamentales, las cuales pueden llevar a equívocos a la hora de su aplicación. Se plantea enviar a la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión la actualización de la normatividad, para que sean publicadas en la plataforma.
- ❖ Revisión, actualización y aplicación de las Tablas de Retención Documental, encontrándose carpetas con documentos que no se encuentran debidamente archivados de acuerdo a las Tablas de Retención Documental aprobadas para la Secretaria de Agricultura, constatándose que existe en la actualidad carpeta de documentos recibidos y documentos enviados, rompiendo con esto las Series documentales descritas en las TRD. Se plantea solicitar apoyo a la oficina de Gestión Documental para hacer revisión y actualización de la Tabla de Retención Documental TRD y a su vez se le brinde capacitación en normas archivísticas.

#### NO CONFORMIDADES

<b>No. 1</b>	<b>Requisito relacionado:</b>	7.5 ISO 9001: 2015 – Información Documentada
<p><b>Detalles de No conformidad:</b> Se evidencia en la inspección a las carpetas de documentos que no se encuentran debidamente archivados de acuerdo a las Tablas de Retención Documental aprobadas para la Secretaria de Agricultura, donde se pudo constatar que existe en la actualidad carpeta de documentos recibidos y documentos enviados , rompiendo con esto las Series documentales descritas en las TRD, viéndose afectado el acceso, utilización y control adecuado de dicha documentación, dentro del proceso Desarrollo Sostenible y Competitivo; incumpliendo con el Numeral 7.5.3 de la norma ISO 9001 2015, Control de la Información Documentada.</p>		

#### RESULTADOS DE LA AUDITORIA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES
3	3	1

 <i>República de Colombia</i> <i>Gobernación de Santander</i>	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	3 de 1

**CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA**

Es conforme con los requisitos de las normas internacionales y con los requisitos propios de la organización para el Sistema Integrado de Gestión	Si	X	No
Se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.	Si	X	No

La Auditoría Interna No. 1 de 2020, al Proceso de Desarrollo Sostenible y Competitivo se planeó a partir de la revisión documental de la caracterización del proceso, en esta se indago sobre el ciclo PHVA, los procedimientos, matriz de partes interesadas, planes de acción, mapa de riesgos, indicadores, aplicación de las Tablas de Retención Documental, Normograma, entre otros.

Se realizó la reunión de apertura con buena asistencia de los funcionarios de la Secretaría de Agricultura, con el distanciamiento social exigido, en un área bastante amplia, aplicando rigurosamente los protocolos de Bioseguridad; se efectuaron las correspondientes entrevistas acorde a lo planteado en el cronograma, a la Secretaria de Despacho, Director de Desarrollo Rural y Ambiental, Coordinadores Grupo de Planificación, Análisis, Evaluación y Seguimiento y Grupo de Gestión Rural Local; el Grupo de Gestión Ambiental, a pesar de no tener un Coordinador está siendo operado por un funcionario de la Secretaría.

En el desarrollo del proceso de revisión de las entrevistas realizadas y través de la observación directa se identificaron fortalezas, oportunidades de mejora y no conformidades; además del interés de sus funcionarios por conocer sobre aspectos del Sistema Integrado de Gestión que no son de fácil aplicación, y la intención de realizar su mejora.

Se evidenció finalmente que, el Proceso de Desarrollo Sostenible y Competitivo, bajo la responsabilidad de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural Local, Director y Coordinadores, cumple con los requisitos legales, reglamentarios del Sistema Integrado de Gestión, aplicables al proceso, con la ejecución de los programas, metas y proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo "Santander Siempre Contigo y para el Mundo 2020-2023", buscando siempre la satisfacción de las comunidades y de sus partes interesadas en general.

<b>Firma del auditor líder:</b>	<b>Firma del Auditado:</b>
	